

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que en el Tribunal Administrativo de Antioquia se adelanta **ACCION POPULAR**, demandante MABEL IRINA ARREGOCES SOLANO, demandados INDER DE MEDELLIN Y OTROS, radicado bajo el N° 05001233300020210113800 a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. ADRIANA BERNAL VELEZ.

Se admitió la demanda el 7 de julio de 2021 y notificado por estados el 8 del mismo mes y año.

Toda persona natural o jurídica podrá coadyuvar la demanda, antes de que se profiera fallo de primera instancia. También podrán coadyuvar esta acción las organizaciones populares, cívicas y similares, así como el defensor del pueblo o sus delegados y demás autoridades que por razón de sus funciones deban proteger o defender los derechos e intereses colectivos invocados (artículo 24 de la Ley 472 de 1998).

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos".

Medellín, 19 de julio de 2021.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso